

RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES DE LA
INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA No. 032 DEL 2025

Ibagué, 26 de noviembre de 2025

Respuesta:

VGS PROJECTS

OBSERVACIÓN: *(Allegado mediante correo electrónico de fecha del 25 de noviembre del 2025)*

En los pliegos de condiciones y en los estudios previos, en el apartado del presupuesto se evidencia solamente un listado con los ítems y cantidades, sin precios unitarios y totales. Por lo que se solicita a la entidad publicar el presupuesto completo de la obra a realizar y así mismo publicar el formato de propuesta económica editable, con el fin de no incurrir en errores al momento de presentar la oferta.

RESPUESTA:

La Universidad se permite aclarar que el presupuesto oficial del proceso ha sido establecido por la entidad a partir del promedio obtenido en el estudio de mercado. Dicho estudio de mercado está debidamente documentado en los estudios previos, los cuales incluyen las cotizaciones que reflejan los valores unitarios y totales, dichos documentos se encuentran previamente publicados en la pagina web oficial de la Institución. (Ver folios 23 al 51 del documento denominado “estudios previos”

Para la presente se firma a los veintiséis (26) días de noviembre del 2025

ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD

¡Construimos la universidad que soñamos!



BRIYITH PAOLA RODRIGUEZ BONILLA

Profesional Universitario Oficina Jurídica y Contractual